

VANIDADES ESPECIALES

LA RAZÓN. LUNES 5 DE JUNIO DE 2000

ANTONIO GARCÍA TREVIANO

La conmoción producida por la reciente declaración de González denunciando la falta de voluntad constituyente de Adolfo Suárez, denota la fragilidad de un sistema de poder basado en una mentira fundacional. La porfía por atribuirse la iniciativa de lo que a todas luces sólo puede ser una vil fechoría, pone de relieve la falsedad moral de los valores de la transición. La mentira no se transforma en verdad, por mucho que se repita, ni la consagración pública hace decorosa una indecencia, por mucho que se la alabe. La Constitución proviene de una solemne mentira y de una cínica indecencia. La mentira de que la redactó y aprobó una Asamblea Constituyente. La indecencia de que fue creada por la libertad para instaurar la democracia. González ha denunciado la mentira para poder atribuirse la paternidad de la indecencia. Las huestes de Suárez reaccionan como un sólo hombre en defensa del ofendido honor de protagonista de aquella «malhechoría» política. Lucha, pues, de vanidades especiales entre villanos de lo público.

Quienes hablan de Cortes Constituyentes mienten a sabiendas. La verdad es la verdad, aunque la diga González. Aquellas Cortes legislativas, un poder constituido con las leyes de la dictadura, no se hicieron Constituyentes por el hecho de que aprobasen una Constitución. No podían serlo sin previas elecciones a diputados constituyentes, y sin libertad constituyente de los electores. Éstos no tuvieron libertad de constituir la forma de Estado y de gobierno. Los poderes públicos se le impusieron ya constituidos. Monarquía, Autonomías, Estado de partidos, Gobierno parlamentario y libertades otorgadas. La Constitución, redactada en secreto por una comisión a las órdenes literales de los jefes de partido, no podía ser fruto de la libertad política ni del movimiento hacia la democracia. La Constitución se dictó de forma ilegal por los partidos del consenso, para frenar en seco las aspiraciones a la democracia política. En su lugar se estableció la oligarquía partidista que detentaba el poder constituyente. La Constitución no dio el poder a los partidos. Fueron éstos los que dieron el poder de la legalidad a la Constitución. Y ésta fue su indecencia política. Hicieron una Constitución para ellos, para legalizar el poder del que previamente se habían apoderado.

Poco importa quién fuera el impulsor de este engaño al pueblo y este crimen contra la democracia y la verdad. A diferencia de lo que sucede con el orgullo, que es una pasión inmanente a la vida del espíritu y que no afecta a personas como Suárez o González, la vanidad traduce el orden de jerarquía de los valores en el círculo social donde se manifiesta la presunción del vanidoso. Si fuera verdad la honrada y leal resistencia inicial de Suárez a violar las leyes de la dictadura que lo encumbraron, y que hoy merece el menosprecio de González, eso sólo demostraría que éste fue el corruptor de aquél, que ambos eran capaces desde entonces de inmoralidad pública y de doblez personal, y que toda la clase dirigente y todo el mundo editorial de la transición ponen en el pináculo de los valores sociales a la mentira oficial y a la indecencia política de los poderosos. En este ambiente es natural que se desencadene una lucha de vanidades por ocupar el primer lugar en el espeso «ranking» de las fechorías políticas. Y desde luego faltaba a F. González, entre tantos trofeos conquistados con crímenes de Estado y de Partido, el honor de haber doblegado y corrompido la voluntad legalista de Suárez, arrastrándolo a la ilegalidad de dictar una Constitución oligárquica de Partidos, en las últimas Cortes legislativas del franquismo. Dostoievski llamó «vanidades especiales» a las ostentaciones, que a veces hacen las buenas reputaciones, de haber cometido inmoralidades. Los delincuentes comunes no presumen entre ellos de sus delitos.